



LAKITAS DE ARICA

UNA HISTORIA FONOGRAFICA

21. “Armando”

PRISIONEROS DEL FOLKLOR

Dentro de la historia de las comparsas de lakitas ariqueñas, un grupo de músicos que se formaron en las filas de conjuntos de proyección folclórica como “Cultores Huayna” y “Peregrinos del Norte”, se atreve a seguir una senda diferente, hablamos de “Los Prisioneros del Folclor”.

Desde sus comienzos “Prisioneros”, con un afán experimental, planteó algo diferente a lo que venía sonando entre las lakitas de Arica. Roberto Vega, uno de los creadores del grupo, recuerda como un hito fundacional lo ocurrido a principios de los 80, durante su primera y accidentada presentación como invitados en una peña organizada por “Peregrinos del Norte”, oportunidad en que el caporal Schmeling Salas citando a Violeta Parra lanza al público la frase: “Detén a los peregrinos y libera a los prisioneros”. Desde ese momento el conjunto lleva con

orgullo el nombre de “Los Prisioneros del Folclor”.

Se presenta aquí como consigna del nuevo grupo una oposición explícita al dominio de lo tradicional en el mundo de las lakitas, pero el arraigo de los viejos estilos y ritmos generarán conflictos dentro de la misma comparsa, Schmeling Salas nos comenta:

“Cuando empezamos a formar la banda de “Los Prisioneros del Folclor”, yo quería meter temas, y la banda, como eran temas nuevos, no quería. Teníamos peleas, discusiones y no querían tocar los temas, porque no eran conocidos y eran de alguien del grupo. O sea siempre todos los temas venían de afuera, de Bolivia, de Perú. Entonces, al final yo tenía que mentirles a los de la banda, decirles que lo había escuchado en una radio peruana y



ahí recién empezamos a tocar los temas nuevos”.

Schmeling Salas

El trabajo de “Prisioneros” es un proceso complejo y dinámico, nunca se dan por terminados los temas, la inclusión de nuevos arreglos musicales que dan lugar a diferentes versiones de una misma pieza, es la norma.

“Armando”, el tema que seleccionamos para esta compilación de la grabación realizada por “Prisioneros” en estudios santiaguinos el año 2009, no es la excepción, aquí la historia del tema.

“Armando Choque era un zampoñero del año 78 más o menos, que estudió en el Politécnico y la noche de su graduación se tomó unas copas de más, se iba a su casa y lo asaltaron en la calle, para robarle la ropa. Él fue a saltarse la reja de su casa, porque no había llevado las llaves, y estos bandidos lo agarraron de los pies y lo tiraron pa’ abajo y lo ensartaron en la reja y lo mataron. Murió desangrado, ensartado en la puerta de su casa.

El Schmeling Salas le hizo una canción que se llama “Armando”, que la grabamos nosotros el año 87 en Santiago.”

Roberto Vega

“Los Prisioneros del Folclor” mantienen hasta hoy su sello particular y, pese a que su música apunta a un público diferente, no se marginan de las festividades religiosas de los pueblos del interior, donde muchos de sus integrantes colaboran “parchando” a otras comparsas en sus presentaciones o acuden como conjunto, cuando sus trabajos así lo permiten.

Reflexionando sobre las diferencias entre las lakitas tradicionales y las urbanas, el mismo Schmeling nos aclara:

“Es que yo lo defino, porque yo he tocado hartito para el interior, la banda de zampoña era mi banda, yo me inicié tocando con Martín Coya, con Armando Vilca, cuando yo estuve en Iquique toqué hartito, entonces yo se cuál es la diferencia. O sea, de repente no todos la saben, de repente todos piensan que son lakas tradicionales, pero no, el urbano se nota por que es un poco más tieso y el que es tradicional no, el modo de enfocar el huayno, de enfocar la escala, de repente es más interesante. Ahora, con el tiempo, como que he adaptado un poco más las cosas más pero igual siempre sigue siendo como una cosa neo, igual se nota”.

Schmeling Salas

Creditos



Investigación Previa y Diseño de Proyecto: Azapa

Ejecutor Responsable: César Borie

Producción General: Azapa

Logística y Finanzas: Andrés Fortunato

Investigación Etnográfica: Azapa

Registro Fonográfico en Terreno: Andrés Fortunato
(ojo, adfós investigación arqueológica)

Registro Fotográfico en Terreno: Azapa y Francisco Manríquez

Techo, Comida y Paciencia: Don Peter, Sra. Carmen y familia + Don Alberto y Sra. Mariana.

Guión: César Borie y Andrés Fortunato

Texto: César Borie con aportes de Andrés Fortunato y _erardo Mora

Edición de Texto: César Borie

Edición de Imagen: César Borie, Andrés Fortunato y Tamara Osses

Edición de Audio: Andrés Fortunato

Masterización de Audio: Javier Menares

Diseño Gráfico: Tamara Osses

Asesoría Legal: Ernesto Núñez

Asesoría y Gestión Sobrenatural: Ño Carnavalón

Azapa:
César Borie, Andrés Fortunato, _erardo Mora y Juan Solar



Agradecimientos

A todos los que han ayudado a que este proyecto llegue a buen puerto, entre ellos músicos, amigos, músicos-amigos, amigos-músicos y otros: Osvaldo Tovar y Sara Cruz, Rodomiro Huanca, Ernesto "Lalo" Valdivia e hijo, Lino Mamani, Leonel, Alfredo y Rubén "Lechuga" García, Fredy y Miguel Cappa, Eduardo "Chocano" Choque, Julio "Julipincho" Guerra, Juan Choque, Sergio Gómez, Elibán Francisco, Héctor "Tito" y Ernesto "Chino" Mollo, Claudina Lucai, Johnny Medina, Schmeling Salas, Sergio Pacci, Héctor "Tito" Rodríguez, Oscar Guerra, Roberto Vega, Julio Clavijo, Patricio Valdecchy, Adolfo y Freddy Aica, Ernesto y Samuel López, Marilyn, Mario y Mario (hijo) Tuna, Cristián Pérez, José Limarí, Alejandro Huanca, Martín y Basilio Coya, Severo y Abdón Cayo, Ariel, Sergio y Julio Esteban, Alberto y Pedro García, Rodrigo Barbechan, Sergio Blanco, Froilán Zubieta,

Fernando Gómez, Juan Van Kessel, Elba Flores, don Sinesio Leal y familia, Rolando Alarcón, Elsa Flores y "Radio Andina", Rosa Güisa y su hija María Gil, "Nano", "Chebo" Baltasar y "Claridad Producciones", Tina Choque, Héctor "Tito" y Rodrigo "Colo Colo" Olivares, Rodrigo Ruz, Alberto Díaz, Juan Wolf, Marcela Sepúlveda, Magdalena García y Charles Rees, Camila Arancibia, Francisco Silva, Zorka Ostojic, Francisco Manríquez, Judith, Yasmina y Diego Becerra, "Chino" Colque, Florencio, Jesusa y Francisco Flores, Albertina Felipe, Marco, Andrea y Renato Ayavire, Carlo y Martín Olivares, Claudia Vianco, Gladis Mamani y Mario Alfaro.

A la *web*, principalmente Wikipedia y Youtube, por facilitar el rastreo del origen de aquellas adaptaciones incluidas en el tracklist.